Puerto asis, 08 de Enero de 2026

Doctora.
LILIANA DIAZ NARVAEZ
Directora IMTRAM
Calle 10 Cra 34 Barrio Alvernia
PUERTO ASIS - PUTUMAYO

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO MIGRACIÓN, HQ RUNT Y RNA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASIS"

Yo **WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **14.679.508** de Cali (Valle del Cauca), domiciliado y residenciado en la ciudad de Puerto Asís Putumayo, y de acuerdo a las condiciones que se estipulan en la invitación y Estudios Previos de Conveniencia y de Oportunidad, respetuosamente realizo la siguiente propuesta para la contratación cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO MIGRACIÓN, HQ RUNT Y RNA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASIS"** y en caso de que me sea aceptada por la directora del IMTRAM, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO MIGRACIÓN, HQ RUNT Y RNA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASIS"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar conforme lo requerido para acceder y manejar el Registro Único Nacional De Transito RUNT.
2. Realizar el registro y expedición de las tarjetas de operación solicitas por las diferentes empresas de transporte habilitadas en el municipio.
3. Realizar los traslados de cuenta de los vehículos registrados en el Instituto de acuerdo a la solicitud del usuario.
4. Ejecutar la plataforma REMEDY del Registro Único Nacional De Transito RUNT los reportes de incidentes.
5. Ejecutar los cargues por accidentes a la plataforma del Registro Único Nacional De Transito RUNT.
6. Desarrollar la perfecta impresión de láminas para licencia de tránsito de los vehículos, matriculados y vinculados en IMTRAM.
7. Verificar el consecutivo para su posterior asignación de comparenderas.
8. Ejecutar la respectiva solicitud para la asignación de especies venales al RUNT correspondientes al IMTRAM.
9. Ejecutar el manejo y control de lo dispuesto para Migración RNA al RUNT.
10. Y demás actividades y obligaciones que se dignen en cumplimiento de la tramitología de IMTRAM.

PROPUESTA ECONÓMICA: para ejecución del presente proceso contractual ha designado la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($14.616.000,00) M/CTE.

Plazo:

Forma de pago: un primer pago, correspondiente al periodo de enero de 2026, por el valor de **DOS MILLONES DIECISEIS MIL PESOS** ($ 2.016.000) **MDA/CTE** y cinco, mensualidades vencidas, cada una, por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS** ($ 2.520.000,00) **MDA/CTE**

Cordialmente



WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL
C.C. No 14679508 Expedida en Santiago de Cali (Valle)
Domicilio: Cra 23 N° 33-04 B Tequendama
Correo Electrónico: idf_wilmerm@hotmail.com
Celular: 3118002533